



RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-15-1419 de 23 de julio de 2015, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, desde el día 24 de julio de 2015, un extracto de la escritura pública de cambio de domicilio de la compañía MISSIONPETROLEUM S.A. del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha al cantón Shushufindi, provincia de Sucumbíos y su consiguiente reforma estatutaria, sin que hasta la presente fecha, se haya recibido notificación legal alguna de la que conste que se ha presentado oposición de terceros a la inscripción del instrumento público en mención.-

CERTIFICO.-

Quito, agosto 06 del 2015

Dra. Gladys Y. de Escobar
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (S)**

Mim

Exp. 90998
Tr. 21383